



*ANUNCIO de 24 de enero de 2023 sobre las bases y convocatoria para cubrir una plaza de Peón de la Construcción. (2023080194)*

Por resolución de Alcaldía, de fecha 21 de diciembre del 2022, se han aprobado las bases y convocatoria para cubrir una plaza de Peón de la Construcción, acogida al proceso de estabilización de empleo temporal por concurso.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz n.º 245, de 28 de diciembre del 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer la referenciada plaza.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica del Ayuntamiento (<https://sede.fuentedelarco.es/>) y en el tablón de anuncios.

Fuente del Arco, 24 de enero de 2023. La Alcaldesa, MARÍA DEL CARMEN DOMÍNGUEZ LOZANO.

• • •

